



H. AYUNTAMIENTO CANTAMAYEC. YUC.  
2015-2018



Cantamayec, Yucatán, 02 de Mayo del 2016

**ASUNTO:** Respuesta a requerimiento de información.

**C. ALBA LETICIA POOL KU  
TITULAR DE LA UMAIP DE  
CANTAMAYEC, YUCATAN.  
PRESENTE.**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: “Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- **La aplicación de los fondos auxiliares especiales y el origen de éstos.**

Que se hubiera generado durante el período comprendido del mes de Abril 2016, relativo al artículo 9 fracción XIX del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada” .

Le informo que de conformidad con el artículo 88 FRACIONES V Y VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no creó fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

**A T E N T A M E N T E**

**C. DAVID SANTIAGO MAY AKE  
TESORERO MUNICIPAL**



**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR UMAIP:** Alba Leticia Pool Ku

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** 30 de Julio del 2016